

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes-
tre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN
POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real, 26, y Galera, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Martes 29 de Noviembre de 1904—San Demetrio

CRÓNICA INTERNACIONAL**La transformación interna de Rusia**

En su último número, los telegramas de EL NOROESTE daban la noticia de que la asamblea de los zemstvos había acordado pedir al zar las libertades esenciales de los estados modernos, la sustitución del régimen actual por el parlamentario, una Constitución, para resumir sus peticiones en una sola palabra. Y en el mismo número, el propio NOROESTE publicaba una *Croniquilla* llena de gracia y de donaire, en la que el ingenio inagotable de Alfredo Tella compendia a los «pobrecitos rusos» por verse, si la petición prevalece, condenados de aquí en adelante a padecer elecciones, caciquismos, jaleos políticos, y toda clase de intrigas parlamentarias.

La broma no está mal, por más de que, con todos sus inconvenientes, los tales jaleos deben ser bastante preferidos al *lenin*, a la prisión indefinida y al trabajo forzado en las minas de Siberia ó de los Urales. Pero de todos modos el asunto es bastante interesante para justificar unos renglones acerca de la significación de ese movimiento, tanto más curioso, cuanto que, hoy que todos los países tienen esencialmente consolidado su sistema político, es más digno de atención el espectáculo del único de ellos que aun lucha por sollicitar tímidamente lo que los demás han alcanzado hace rato.

Indudablemente, la petición de los zemstvos, acontecimiento verdaderamente inusitado en los fastos de la historia rusa contemporánea, es una consecuencia de la guerra del Extremo Oriente, la primera de las victorias que los rusos deben a los desastres que el Japón impone allá lejos a las águilas imperiales. No hace mucho tiempo dignos en estas mismas columnas que los rusos ganarían si Rusia salía derrotada. La observación, para la cual no era preciso ciertamente ser un linco, sale ya confirmada.

En efecto, sólo de la honda transformación que la guerra, con todo su inesperado aluvión de desastres y descalabros, produce en la pétrea y fosilizada sociedad rusa, puede ser sintoma esa radical serie de peticiones que los zemstvos han acordado elevar en su asamblea actual.

Creados por Alejandro II, el abuelo del actual zar, en 1864, cuando su política comenzaba aquella serie de reformas expansivas que se caracterizaron sobre todo por la liberación de los siervos, que tan bien narra Kropotkin en sus *Memorias de un rebelde*, y que fueron interrumpidas por una reacción tan marcada que aquel soberano, tan amado en un principio de su pueblo, llegó a ser muerto por él en las calles de su capital, los zemstvos son algo así como unos consejos administrativos de las provincias y los distritos. Una institución parecida a los Consejos generales de departamentos en Francia y a las Diputaciones provinciales en España.

Pero, y esto hace doblemente interesantes sus actuales reivindicaciones políticas, no se crea que los tales consejos son formados por elementos populares. Sus miembros son reclutados entre los representantes de la nobleza y la gran propiedad territorial de cada provincia ó distrito. Muy honda, pues, tiene que ser la transformación a que ese estado de ánimo responde, cuando tales corporaciones se han lanzado a una actitud que en la sociedad rusa ha de parecer, en tales elementos, verdaderamente extraordinaria.

Los zemstvos, cuyas facultades ampliadas en 1880, fueron considerablemente restringidas diez años más tarde, bajo el imperio de un zar como Alejandro III, cuyo educador é inspirador político era el procurador del Santo Sínodo, famoso por su rabioso espíritu retrógrado é intolerante, llevaban muchos años de una lucha empuñada con el poder central. Últimamente, mientras el odiado Pleshve, exterminador de liberales, estudiantes, judíos y polacos, ocupó el ministerio del Interior, del cual sólo pudo arrancarle la mano que le lanzó al otro mundo, en plena calle, esta lucha había llegado a su período álgido. El ministerio, empeñado en anular a los zemstvos, y sobre todo en impedir que tuviesen ninguna intervención en materias de instrucción pública y enseñanza popular, los perseguía continuamente con visitas, delegaciones, intervenciones, revisiones, suspensiones y todo linaje de zarandajas administrativas, a las cuales los zemstvos contestaban interviniendo cada vez más activamente en las cuestiones citadas. Cuando Pleshve fué muerto, se preparaba a dar a los zemstvos el golpe decisivo con la suspensión y disolución del de Moscú, representante del verdadero corazón de la Rusia clásica y popular. Pero su mano no pudo llegar a caer, aunque ya el brazo estaba levantado, y la intriga del ministro, bien urdida, partiendo de la base de mirar a aquellas instituciones como focos de política reformista y avanzada, quedó en proyecto.

Ahora las cosas parecen haber cambiado. El nuevo ministro, sustituto de aquel tigre sanginario, el príncipe Sviatopolsk Mirsky, inicia sus actos de gobierno con una orientación mucho más en consonancia con la realidad y con las necesidades de la época actual. A él se atribuye el propósito de dar carácter oficial a la Asamblea que los ciento cuatro representantes de los zemstvos de Rusia acaban de celebrar en San Petersburgo.

Sin embargo, tal criterio no ha prevalecido y la Asamblea no ha pasado de una reunión privada, si bien libre de toda fiscalización gubernativa. Otras influencias

más fuertes que la del ministro neutralizaron su iniciativa.

Pero ello es que los zemstvos se han reunido y que sus ciento cuatro delegados han votado la petición, al zar de las libertades públicas de imprenta, de reunión, de asociación y de conciencia, la constitución de un Parlamento compuesto de dos Cámaras, salida de los zemstvos una y la otra de elección popular y un Gobierno constitucional con ministros responsables. No es pequeño paso! Cualquiera que sea la suerte que el porvenir reserve a tal petición, y a sus autores, el acontecimiento tiene que hacer época en la historia de Rusia.

La transformación interna, la evolución, tan antigua ya, del espíritu ruso, comienza a exteriorizarse. Es que la guerra, con sus providenciales desastres, hace su efecto, valiéndose del Japón para desmenujar esa secular organización inmutable.

La batalla de Liao-Yang, perdida por Kouropatkin en los campos de Mandchuria, la ganan los rusos en el corazón de su patria.

Elecciones en Ribadeo

(POR TELÉGRAFO)

Triunfo de los conservadores y liberales. Derrota de los partidarios de Casas

RIBADEO 27 (10:40 h.)

Verificáronse las elecciones de concejales en esta villa.

No hubo protestas ni reclamaciones. Todos los candidatos amigos del Sr. Casas fueron derrotados.

Obtuvieron el triunfo los conservadores netos y los liberales.

El entusiasmo popular con este motivo es grande.

El vecindario está satisfecho por el resultado de las elecciones.

EL CORRESPONSAL.

La pesca con dinamita

El domingo celebró junta general la sociedad de trainers.

La comisión encargada de gestionar la adopción de medidas para impedir el empleo de la dinamita en las faenas de la pesca, dió cuenta de los trabajos que en este sentido realizó, siendo aprobados.

Acordóse que dos lanchas tripuladas por trainers presten servicio permanente de vigilancia para denunciar a las autoridades de Marina a cuantos infrinjan las leyes que rigen para la pesca, ya utilizando explosivos ó tendiendo los aparejos fuera de los límites que tienen señalados.

Las embarcaciones que hayan de prestar este servicio serán designadas por sorteo.

Por último acordóse dar un expreso voto de gracias a las autoridades, corporaciones y personalidades que han intervenido en este asunto apoyando las reclamaciones de los trainers.

Por la Comandancia de Marina se está procediendo con gran actividad para poner en práctica las disposiciones dictadas por el ministro para impedir el uso de la dinamita en la pesca de la sardina.

El Sr. Fery se ha puesto de acuerdo con el comandante del *Marqués de Molina*, encargada de la vigilancia de la pesca, para que ésta se haga de un modo eficaz a fin de desterrar en absoluto de estas rías el uso de los explosivos.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado comandante militar de Tuy, el coronel de infantería D. Damaso Solchaga Sarasa.

El capitán de Infantería D. José Arnesto López, fué nombrado secretario del Gobierno militar de Orense.

Desestimóse la instancia de doña Manuela Fernández Rodríguez, en súplica de autorización para redimir a su hijo Casto.

Del Ayuntamiento**LA SESIÓN DE MAÑANA**

Como de costumbre, por falta de número suficiente de concejales, no pudo celebrarse ayer el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Mañana se verificará la supletoria, dándose cuenta de los asuntos siguientes:

Actas del resultado de las subastas para arriendo de los arbotres sobre puestos públicos y carros de transporte.

Informe emitido por la Comisión de Hacienda, en vista de una comunicación del administrador de consumos interesando que se reclamen de la Administración de Hacienda los estados de las unidades de especies de aduado, que obran en su poder desde que rige el actual contrato, para sujetarse a ellos en la baja que el citado arriendo habrá de hacerse por virtud de la supresión del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas.

Instancia de D. Nicasio Alba para elevar un nuevo cuerpo a la casa número 24 del Cantón Grande.

Otra de D. Ignacio Freire Botana pidiendo licencia para convertir en puerta la ventana del bajo de la casa número 9 de la calle de la Plaza.

Otra del mismo señor para reparar la muralla que cierra la casa número 21 de la calle de San Francisco.

Otra de D. Benito González para colocar tableros de abrir hacia afuera en la ventana del bajo número 27 de la calle de Cartuchos.

Oficio del jefe del Centro municipal de beneficencia que pide la ejecución de obras complementarias en el pabellón en que está instalado.

Renuncia presentada por el individuo de la brigada municipal sanitaria Emilio Balsa.

Instancia de los veterinarios D. Jesús Torres y D. Ignacio Pérez pidiendo aumento de sueldo.

Otra de D. Jesús Torres reclamando el abono de los sueldos que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo suspendido en el cargo de veterinario municipal.

Informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo a la persona que ha de ocupar en propiedad el destino de enfermera del Hospital de Caridad.

INTERESES GALLEGOS**FERROCARRILES SECUNDARIOS**

Como complemento necesario é interesante del plan propuesto por la Cámara de Comercio de Santiago, respecto a los ferrocarriles secundarios que deben construirse en Galicia, para el desarrollo de cuanto con la agricultura, el comercio y la industria se refiere, damos hoy el detalle de las comarcas que cada vía en proyecto habrá de recorrer, en el caso de que se lleven todas a cabo, que es difícil.

La línea de Ribadeo a Ferrol arrancaría de Ribadeo, pasando por Foz, Vivero, el Barquero y Ortigueira y llegando hasta Ferrol, puentes de verdadera importancia, que centralizan la vida agrícola de aquella extensa zona.

La línea de la Coruña a Coreubión partiría de la Coruña, tocando en Arteijo, Carballo y Vianzo y terminando en Coreubión, para aprovechar el movimiento del litoral próximo a estos pueblos y la riqueza de los valles de Bergantiños, Vianzo, Jallas y Dubra.

La línea de Santiago a Monforte comenzaría en Santiago, siguiendo por cerca de la barca de Sarandón, Oca, Silleda, Lalín y Chantada, hasta Monforte, dando vida económica a los valles de Bea, Ulla, Tabeiros, Traza, Deza, Camba y Lemus.

La línea de Santiago a Muros por Negreira, con ramal a Noya, salida de Santiago, pasando por los Angeles, Negreira y el puente de don Alonso, de donde bifurca un ramal a Noya, y seguiría la línea general hasta Muros, aprovechando la riqueza de pescado que produce aquella ría, cruzando también el importante valle de la Maña, sirviendo al balneario de los Angeles, y facilitando la comunicación con Negreira, cabeza de partido judicial.

La línea de Negreira a Lage tiene su enlace con la anterior, partiendo de Negreira, pasando por Santa Comba y llegando hasta Lage. Esta es la única dirección para que las producciones de los valles de Jallas y Dubra puedan llegar al consumo de los mercados de Santiago y la Coruña; atravesaría una zona muy extensa y muy poblada; daría al fin comunicación terrestre a la costa de Lage y se aproximaría a los puertos de Mugla y Camariñas, que son dos centros fabriles tradicionales por la elaboración de encajes.

La línea de Negreira a Coreubión arrancaría en Negreira, pasando por Zas y por Cea para llegar hasta Coreubión, uniéndose de este modo la extremidad del ferrocarril de la costa, en aquella villa, con el principio del ferrocarril central de Galicia, en Santiago. Sería una vía que ligase la parte más avanzada del litoral, a diez kilómetros sólo de Finisterre, con todo el interior de la península, y enlazaría a las rías altas con el interior y con las rías bajas.

La línea de Coreubión a Muros empalmaría en Coreubión, siguiendo hasta Muros para cerrar esta zona, hoy completamente aislada de comunicaciones terrestres, y serviría además para que Muros se comunicase con la Coruña y Coreubión con Santiago sin grandes rodeos.

La línea de Baamonde a Foz partiría de Baamonde, pasando por Villalba y por Mondoñedo y llegando a Foz. Está llamado este ferrocarril a establecer la comunicación de Foz de Ribadeo, de Vivero, de todos los puertos de Lugo, hoy completamente abandonados, con Mondoñedo, con Villalba, con Baamonde y con la capital; uniría además a esta zona por trayecto rápido, con Santiago, Bataz, la Coruña y el resto de Galicia; cruzaría comarcas riquísimas, y serviría, en fin, para que Mondoñedo no sea el único punto de Galicia que dentro de la categoría que representa carezca de comunicación ferroviaria.

La línea de Villalba a Vivero uniría a estos dos pueblos, dando vida a una zona muy fértil y relacionando a Lugo con Vivero, centro de pesca, fomento y mina.

La línea de Villalba a Ferrol serviría las riquísimas zonas comprendidas entre estos dos puntos y entre el Barquero y la Tiera, hoy aisladas.

La línea de Bóveda al Incio llevaría a la general la producción minera de una gran zona llamada «la columna vertebral de Galicia».

La línea de Padrón a Santa Eugenia recorrería una pobladísima parte de la ría de Arosa, donde hay muchas fábricas de salazón y conservas y donde abundan la pesca y los buenos fondaderos.

La línea de Carril a Cambados arranca de un buen puerto, pasa por Villagarcía, se aproxima a Vilaboa, toca en Villajón y en Villanueva, llega a Cambados, aprovecha el embarcadero para la isla de la Teja y recoge la concurrencia del Grove.

La línea de Portas a enlazar con la de Santiago a Monforte arranca en Portas, pasa luego, atravesando comarcas muy fértiles, por Caldas de Reyes, balneario y centro de los valles de Moraña y de Salnés, por Cuntis, balneario de importancia, y por la Estrada, llegando hasta la confluencia de los valles de Tabeiros y de la Ulla, cuyas riquezas aprovecha.

La línea de Silleda a Ribadavia, con ramal a Barbantes, tiene su punto de partida en Silleda, siguiendo a Carballino, de donde parte un ramal a Barbantes, y marcha el ferrocarril hasta terminar en Ribadavia. De este modo se pone en comunicación a Santiago y a toda la comarca central de Galicia con la riquísima producción vinícola de los valles del Avia, de Avión y de las riberas del Miño y del Condado, por la estación de Ribadavia, y por la de Barbantes, se establece la comunicación con una importante y pobladísima zona, bifurcando ambos ramales en la villa y balneario de Carballino.

La línea de Pontevedra a unir con la anterior, pasando por Puentecaldelas, sirve para dar vida nueva al valle de Avión, rico en agricultura y en criaderos de esteros, y al valle del Avia, que tendría fácil mercado para sus famosos vinos.

La línea de Marín a Cangas bordearía alternativamente los dos litorales de la importante península que separa a la ría de Pontevedra de la ría de Vigo, para tocar en Buen y otros centros de pesca, de salazón y de conservas.

La línea de Tuy a la Guardia seguiría la línea fronteriza faldeando las estribaciones de los montes de Santa Tecla, hasta la desembocadura del Miño y el puerto de la Guardia.

La línea de Puebla del Brollón a Ginzo de Limia sirve a un país extensísimo, siguiendo por Castro Caldelas y las márgenes de la laguna Antela, hasta el partido judicial de Ginzo, centro del Valle de Limia.

La línea de Puebla de San Julián hasta la frontera de Asturias, en frente de Fonsagrada, tocaría en Bacerreá y uniría también al

partido judicial de Fonsagrada con la capital de la provincia.

La línea de Montefurado a la frontera de Zamora, facilita la comunicación de Galicia con Castilla, abre al tráfico general un rincón de nuestro país y pasa por Puebla de Trives y Viana del Bollo, uniéndose a estos dos partidos judiciales con la capital de su provincia.

La línea de Orense a la frontera de Portugal, pasando por Allariz, Ginzo de Limia y Verín, abre una vía rápida para comunicar a Galicia con el Norte de Portugal.

Por último, la línea de Orense a la frontera de Portugal por Celanova y Bande comunicaría rápidamente a Orense con Viana; cruzaría comarcas de gran feracidad, y enlazaría a los partidos judiciales de Celanova y Bande con la capital de la provincia.

Publicamos los anteriores datos con carácter informativo, por lo que ellos tienen de curiosa aunque pasajera actualidad para nuestra región.

DE SOCIEDAD

Llegó de Carballino el distinguido presidente de la Cámara Agrícola D. José Quiroga. Su hijo D. Jaime, que ha tenido que suspender su viaje por efecto de una ligera indisposición, se encuentra muy mejorado.

Los señores de Folla (D. Javier), acaban de pasar por el duro trance de ver morir a su hijo Javier Folla Fernández, hermoso niño de veinte meses de edad que era el encanto de sus padres y la alegría de aquel hogar.

Acompañamos al Sr. Folla Cisneros y a su distinguida esposa en el justo dolor que en estos momentos experimentan.

DE FERROL**«Atrifios d'a miña terra»**

Aspecto brillantísimo presentaba anoche el coliseo de la calle de la Iglesia.

Celebraba un concierto la siempre aplaudida *rondalla Atrifios d'a miña terra* y justo era que no se viese ni una sola localidad desocupada.

Si los triunfos alcanzados por la simpática colectividad no fueran bastante para premiar su labor constante bastaría la ovación unánime con que la concurrencia le obsequió anoche.

Justo es reconocer que al estudioso director señor Soano Pampin corresponde una parte principal de los triunfos.

Así se lo demostró anoche el público llorando repetidas veces al palco escénico.

En la primera parte ejecutó la *rondalla de una manera notable el pasodoble «Vida el cruceiro «Río de la Plata» y el potpourri de aires gallegos «Vinde za».*

Después representó el cuadro de declamación el divertido juguete cómico *«El sueño dorado»*, siendo todos los actores aplaudidísimos. En la segunda parte ejecutó la *rondalla* la colegada de D. Prudencio Piñeiro *«Qu' ten ó mozo»*, el intermezzo de *«Cavallería Rusticana»*, el vals *«L'ou sou vieux tu»*, el tercer tiempo de la suite de Grieg *«La danse de Anitra»*, el pizicchio *«Suite de Sílvia»*, el minuetto de *«La Vieillesse»* y el pasodoble *«Casenovo»*, del cual es autor el director de la *rondalla*.

Todas estas obras fueron muy aplaudidas y algunas repetidas entre calurosas ovaciones. El espectáculo, del que conservarán gratos recuerdos cuantos a él han asistido, terminó con la representación del sainete cómico *«Cuatro simples y un compuesto».*

La concurrencia celebró muchísimo las situaciones cómicas de la obra y premió con aplausos a sus intérpretes.

Por la organización de la velada de anoche fueron muchas las felicitaciones que recibió la directiva de *Atrifios d'a miña terra*, a cuyas felicitaciones unimos las nuestras.

EL CORRESPONSAL.

28 Noviembre, 1904.

La escuadra de instrucción

(POR TELÉGRAFO)

Salida de la escuadra.—Orden de salida

VIGO 28 (17:30 h.)

A las nueve de la mañana salió de este puerto el crucero *Extremadura*.

Dirigese a Cádiz.

Al medio día marchó la escuadra.

La salida hizo en orden de combate, marchando a la cabeza el *Pelayo*, siguiendo después el *Princesa de Asturias*, el *Cardenal Cisneros*, el *Río de la Plata* y el destructor *Audaz*.

La maniobra de salida fué muy elogiada. El *Alvaro de Bazán* quedó en el puerto para dedicarse a la vigilancia de la pesca.

LEMA.

De Galicia

Comenzaron en Santiago los trabajos para el monumento en que han de descansar los restos mortales del malogrado Alfredo Branas.

Con motivo de emplazarse frente al mausoleo de Rosalía Castro, será restaurada la capilla de la iglesia de Santo Domingo en que ambos se hallan.

El director general de Obras públicas señor Espada ha concedido 15.000 pesetas para el arreglo de las cunetas de la carretera de Trives, en la ciudad de Orense.

Notase en Ribadavia gran afluencia de corredores de vinos, fluctuando los precios entre 35 y 40 pesetas moya.

El gobernador civil de Pontevedra Sr. Cárdeno estuvo en Villagarcía inspeccionando el servicio de embarques.

En el correccional de Orense existe una epidemia de sarna que ha infectado a la mayoría de los reclusos.

El general Ibáñez que hace pocos días falleció en Valencia, fué coronel del regimiento de Zoragoza y estaba indicado para desempeñar el gobierno militar de Vigo, pues ya había pedido datos acerca de la instalación en aquella ciudad.

Varios jóvenes de buen humor de Orense proyectan crear una sociedad con el exclusivo objeto de celebrar bailes durante la presente temporada de invierno.

Cuentan ya con local céntrico y espacioso.

El ministro de la Gobernación ha suprimido

las subvenciones que la Diputación provincial de Lugo había acordado incluir en su presupuesto para los edificios de escuelas, proyectados en Monforte y Fonsagrada.

Días pasados se declaró en una casa del Campo de San Antonio, en Monforte, un incendio que fué sofocado a los pocos momentos por el vecindario.

La Diputación provincial de Pontevedra acordó subvencionar con 3.000 pesetas anuales durante cinco años el instituto de vacunación antivariolosa, del médico D. Francisco García Feijóo.

Los que mueren:

En Puentesares, D. Bautista Mourín, rico hacendado a quien recientes desgracias redujeron a la miseria.

En Cambados, D.ª Josefa Ramos Peña.

En Orense, D. Eduardo Meseguer y García de Tejada, jubilado de Hacienda.

En Santiago, D.ª Dolores Mera, madre de la profesora del colegio de sordo mudos y ciegos D.ª Socorro Quiroga Rodríguez.

En Lugo, D. Francisco Senra Daviña.

Cosas de la calle

Rosa Leiras Docal estaba entretenida en el portal, haciendo los honrados menesteres que suelen hacer todas las mujeres cuando son hacendosas y no pierden su tiempo en otras cosas.

Recogiendo la saya penetró en el portal Manuela Naya, que es de Rosa vecina, por que del propio inmueble es inquilina.

Debe mediar alguna mala cosa, entre Manuela y Rosa, seguramente de índole privada, porque en la vecindad no sabían nada.

Al encontrarse ayer, sus armas requirió cada mujer, y comenzó el torneo por un vocabulario un tanto feo, pues la mujer, del feminismo en mengua, como arma principal tiene la lengua, cosa que es ideal bien manejada, mas sin arte no sirve para nada.

Creyendo necesario, agotado el vulgar vocabulario, acudir a otros medios convincentes, Manuela Naya requirió los dientes y clavos con fuerza poderosa en un dedo de Rosa, que tuvo que pasar al Hospital para hallar el remedio de su mal.

Cuando riñas, procura romper a tu rival la dentadura, porque son muy frecuentes las argumentaciones con los dientes.

La noche del domingo estaba fría como todos los diablos. Por esto, sin duda, Manolo Mosquera pretendía que le abriesen la puerta de un centro modernista que hay en la calle del Corralón, olvidándose de que su tierra esposa lo esperaba, porque el descaño dominical no se hace é intenso a la vida privada.

El sereno, cansado de tanta bulla, llevó a la prevención al intranquilo sujeto, que consiguió así un duro banco en lugar de un lecho más ó menos mulido.

De aquí deduciréis que nunca es bueno buscar ternuras en el nido ajeno, que las tales ternuras suelen proporcionar cosas muy duras.

Crónica judicial**FALSEDAZ EN DOCUMENTO OFICIAL****Nullidad de escrituras públicas é inscripciones en el Registro de la propiedad.—¿A quién compete resolverlo?**

De esta curiosa cuestión jurídica se trató ayer y seguirá tratándose hoy en la sección primera de la Audiencia provincial.

Sostienen el fiscal sustituto Sr. Pedreira y el abogado del acusador privado Sr. Linares Rivas, que las escrituras públicas en que se supone cometida una falsedad y las inscripciones hechas en el Registro de la propiedad, deben ser declaradas nulas por el Tribunal que entiende en la causa.

El Sr. Gradaille, defensor del reo, opina que, por el contrario, la Sala de lo Criminal ó reo de facultades para hacer tal declaración y que los únicos competentes para resolver el asunto son los Tribunales en lo Civil, a los que hay que recurrir en el correspondiente juicio ordinario.

Dice el fiscal: «Al objeto de adquirir derechos y propiedad que legítimamente corresponden al vecino de San Esteban de Villamar, D. Bartolomé Barreiro Guntín, la procesada rebelde Carmen Barreiro, conocida por el primer apellido de Ares, de acuerdo con otra persona, que no pudo venir en conocimiento de quien fué, y con Pablo Rogado Naveira y Agustín Roberto González, este último fallecido, compraron los cueros el día 12 de Mayo de 1902 ante el notario de esta ciudad D. Antonio Viñes Gilmet, otorgando los dos primeros como contratantes y los dos últimos como testigos de conocimiento, las escrituras públicas que obran en el sumario y por medio de las que, suponiendo el desconocido ser la persona de D. Bartolomé Barreiro Guntín, en cuyo concepto le identificaron los testigos, dieron validez por el primero de los instrumentos públicos a otro privado que dicen haber formalizado en la villa de Mellid en 23 de Mayo de 1901 sobre enagenación de las fincas que comprende, hecha por el Barreiro Guntín a la Carme Ares, expresando que confirmaban y ratificaban la referida venta, y por la segunda escritura supusieron cierta la permuta de cosa y derechos que determinan.»

Califica los hechos de dos delitos de falsedad en documento oficial, cometida por particulares; considera autor de ambos al procesado Pablo Rogado Naveira; no aprecia circunstancias modificativas, y pide para el reo la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias y multa de 500 pesetas por cada delito.

No aprecia la responsabilidad civil, pero solicita que se declaren nulas, sin valor ni efecto, las escrituras públicas en que se cometió la falsedad, y por consiguiente las inscripciones, caso de que hubiesen llegado a practicarse, en los libros del Registro de la propiedad.

La representación del querrelante particular D. Bartolomé Barreiro formula igual calificación.

La defensa del procesado no se conforma con las referidas conclusiones.

Dice que su defendido debe ser absuelto, y sostiene que el Tribunal de Derecho en lo criminal carece de facultades para hacer las declaraciones de nulidad que interesan los acu-

sadoras, las cuales incumben á los tribunales civiles en los juicios ordinarios correspondientes...

Allegó en apoyo de esta tesis que los Registradores de la propiedad no pueden cancelar inscripciones hechas en virtud de documentos nulos...

A las tres de la tarde comenzó el juicio ante el tribunal del Jurado.

El procesado Pablo Rogado Naveira, único que ocupó el banquillo por haberse ausentado á Buenos Aires...

Desfilaron luego por la Sala unos diez testigos de los veinte que habían sido propuestos. La mayor parte de ellos afirmó que el día en que se otorgó la escritura redarguida de falsa, el otorgante D. Bartolomé Barreiro estaba en Mellid.

Otros—muy pocos—dijeron que lo vieron en la Coruña.

En vista de esta prueba las partes sostuvieron sus respectivas conclusiones.

Concedida la palabra al abogado fiscal sustituto Sr. Pedreira, hizo uso de ella, pronunciando un breve informe encaminado á demostrar la delincuencia del encausado.

A continuación informó elocuentemente al letrado del acusador particular, Sr. Linares Rivas.

En su breve y razonado discurso pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad; haciendo constar que no le interesaba la condena del reo, de la cual prescindiría de buen grado...

A las siete de la noche el presidente de la sección de Derecho Sr. Arguch suspendió el juicio para continuar hoy á las once de la mañana.

Comenzará la sesión con el informe del abogado defensor del procesado, Sr. Gradaille.

UN ABOGADO DE POBRES.

muella de Montoto la primera partida de carburo de calcio procedente de la fábrica de Brens, consignada á don Jesús Molina.

El día 23 del próximo mes de Diciembre saldrá de nuestro puerto, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor Cap Orlegal.

D. BERNARDO BARREIRO

SU ENTIERRO

Como se esperaba, el entierro del notable publicista D. Bernardo Barreiro de W., que se verificó en la tarde del domingo último, fué una verdadera manifestación de duelo...

Evidenciáronse con tan triste motivo las numerosas y legítimas simpatías que gozaba el finado y gozan sus hijos, nuestros queridos amigos y compañeros D. Alejandro y D. Augusto.

Recogían las cintas que pendían del féretro el catedrático de Historia Sr. Vicuña, el secretario de la Diputación Sr. Vizuete, el diputado provincial y periodista Sr. Dafonte y el director de Tierra Gallega Sr. Fernández Diéguez.

En el duelo, que era numerosísimo, figuraban el gobernador civil Sr. Aparicio, el alcalde Sr. Mariño, el presidente de la Audiencia Sr. Higuera, el juez de instrucción señor Calvo Camina, el diputado á Cortes Sr. Fernández Latorre, el arcipreste de Faro Sr. Cortiella y varios sacerdotes, el decano del Colegio de Abogados Sr. Méndez Brandón, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Arias Armesto, el director de la Escuela de Comercio Sr. Moreno Barcia, el marqués de San Martín, Armada, los abogados señores Pan de Sorlucue (D. José) y Casás, el diputado provincial Sr. Fernández López, el concejal Sr. Corraal, el cónsul de la República Argentina Sr. Olmos, el de Cuba Sr. Mazón, el director de la Escuela de Bellas Artes Sr. Navarro, el representante de la Transatlántica Sr. Movellán y los Sres. Rodríguez Pastor, Marchesi Dalmazo, Viñes, Tella, Tamancay, Murguía, Martínez Salazar, González (D. Urbano), Vázquez (D. Marcelino), Suárez de Centi, Fraga, Pan de Sorlucue (don Emilio), Salorio, Paz, Conde, Wais, Saunier, Salgado, Vidal, Fernández Gago, Pereira, Prieto Puga, Costa, Golpe, López Morillo, Posse, Pardo González, Vilas, Rodríguez Rouco, Ponte Blanco, Otero Pensado, Cid Pombo, Mareque, Mandeate, Díaz Teijeiro, Molina, todos los periodistas, escritores, literatos y artistas locales y muchísimas más personas que es imposible recordar.

Corrabán la fúnebre comitiva algunos carruajes particulares.

Descansó en paz el culto é ilustrado escritor y reciba de nuevo su desconsolada familia, y en especial sus hijos, nuestros estimados compañeros D. Alejandro y D. Augusto, nuestro más sentido pésame.

Se han adherido además las agrupaciones de Lugo y Betanzos.

Constituido el Congreso, se procedió á discutir el proyecto de organización regional y las modificaciones hechas al mismo por las Agrupaciones.

La discusión duró tres horas, hablando casi todos los delegados.

Una de las resoluciones adoptadas fué que el presidente del Comité regional sea elegido por los Congresos, y que el Congreso designe la localidad donde se han de celebrar los ordinarios siguientes.

Se acordó felicitar al partido socialista italiano por haber alcanzado un aumento considerable de votos al verificarse las últimas elecciones legislativas en aquel país, y á los socialistas suizos por haber sacado triunfos de las urnas, recientemente, doble número de diputados que el que contaban en el Parlamento.

También se acordó saludar al comité nacional del partido socialista obrero español. El domingo se celebró la clausura del Congreso, en la que tomó parte el orfeón socialista.

Al mediodía se realizó una comida fraternal en honor de los delegados de las agrupaciones de los pueblos de esta región, que han asistido á este primer Congreso socialista.

Juzgado de Santiago por Manuel Sangiao Matute contra Francisco Taboada Diéguez y otros, se dictó sentencia declarando prescrito el delito de injurias y ordenando el sobreseimiento de la causa.

Ha sido absuelto Vicente Ramos Saxto, de la causa que por disparo y lesiones se le siguió en el Juzgado de Ferrol.

En la causa que por el delito de hurto se instruyó en el Juzgado de Ferrol contra Rita Rodríguez N. y Julia Fernández Vizoso, se dictó sentencia, absolviendo á la primera y condenando á la segunda á dos meses y un día de arresto mayor.

Durante la actual semana prestará servicio de guardia en el Juzgado de instrucción de esta ciudad, el actuario D. Juan Caval.

La Junta de Obras del puerto

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pérez se reunió ayer á las cinco de la tarde la Junta de obras del puerto.

Se acordó conceder un voto de gracias al ingeniero D. Eduardo Vila por su acertada gestión directiva, gracias á la cual durante los últimos años aumentaron los ingresos y disminuyeron los gastos, y se aprobó el proyecto de las nuevas vías para el servicio en los muelles de Garás.

Entre los vocales de la junta se habló después de las noticias transmitidas desde Madrid acerca del proyecto de creación de la Dirección de Navegación, con el cual se trata de hacer pasar á depender de la Armada todos los servicios civiles de la Marina mercante.

Se comentaba que, mientras las demás naciones tienen organizados civilmente estos servicios, en España se trata de darles aquella anacrónica organización.

Sobre este punto se pedirán noticias á Madrid, con el fin de estar prevenidos para protestar contra el nuevo proyecto.

CONGRESO SOCIALISTA GALLEGO

Se ha inaugurado en Vigo el Congreso socialista gallego, bajo la presidencia del compañero Araujo, de aquella ciudad, y con asistencia de los delegados de la Coruña, Pontevedra, Sangeño, Noya, Lavadores, Ferrol y Vigo.

Se han adherido además las agrupaciones de Lugo y Betanzos.

Constituido el Congreso, se procedió á discutir el proyecto de organización regional y las modificaciones hechas al mismo por las Agrupaciones.

La discusión duró tres horas, hablando casi todos los delegados.

Una de las resoluciones adoptadas fué que el presidente del Comité regional sea elegido por los Congresos, y que el Congreso designe la localidad donde se han de celebrar los ordinarios siguientes.

Se acordó felicitar al partido socialista italiano por haber alcanzado un aumento considerable de votos al verificarse las últimas elecciones legislativas en aquel país, y á los socialistas suizos por haber sacado triunfos de las urnas, recientemente, doble número de diputados que el que contaban en el Parlamento.

También se acordó saludar al comité nacional del partido socialista obrero español. El domingo se celebró la clausura del Congreso, en la que tomó parte el orfeón socialista.

Al mediodía se realizó una comida fraternal en honor de los delegados de las agrupaciones de los pueblos de esta región, que han asistido á este primer Congreso socialista.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Ópera

Puede decirse que están de enhorabuena los aficionados al arte lírico en la Coruña. El arrendatario del Teatro principal señor Anido ha logrado contratar á la notable compañía del célebre tenor Biel, en la que figuran cantantes muy aplaudidos que forman un excelente conjunto.

He aquí la lista que hoy se repartirá al público:

Maestro director y concertador: don Ricardo Villa.

Soprano dramática: Rosa De Vila.

Soprano ligera: Luisa Bressoniere.

Mezzo soprano: Ramona Galán.

Soprano lírica: Pilar Lacambra.

Otro mezzo soprano: Adda Filibert.

Tenores: Julián Biel, José Maristany y D'Amble Lesli.

Baritonos: Gustavo Claverie y Alfredo Serazzi.

Otro baritono: José Sorarrein.

Bajos: José Dubois y Luis Feruria.

Otro bajo: Vicente Ceval.

Segundo tenor: Nicolás Bubé.

Comprimarios: Pedro Barceló y Francisco Lorenzana.

Archivo: Señores Vidal, Limona y Boceto.

Saxofón: Señora viuda de Izquierdo.

Profesores de orquesta, arpista y coros del Teatro Real de Madrid, y cuerpo coreográfico dirigido por la primera bailarina Josefina Pujol.

Repertorio: Bohemia, Carmen, Aida, Africana, Trovador, Pagliacci, Cavalleria Rusticana, Hernani, Rigoleto, Lucia, Traviata, Faust, Ivescia Borgia, Sondabula, Barbero de Sevilla, Un ballo in maschera, Luisa de Chamounis y el estreno de Gioconda y El Profeta.

en la cual el afamado tenor Julián Biel hace una verdadera creación.

El abono es por diez y seis representaciones, con arreglo á los siguientes precios:

Proscenios de palcos y plateas, sin entrada, por abono 25 pesetas, á diario 30 y en funciones en que cante Biel 40; palcos principales y plateas, sin entrada, 20, 25 y 35; proscenios segundos, sin entrada, 15, 20 y 25; palcos terceros sin entrada, 10, 15 y 20; butacas, sin entrada, 4, 5 y 7; anfiteatros, primera fila, 2,50, 3 y 4, segunda fila, 2, 2,50 y 3; delantera de tertulia, sin entrada, 1,25, 1,50 y 2; delantera de galería, también sin entrada, 1, 1,25 y 1,50. Entrada general sin peseta y en las funciones en que tome parte Biel 1,50.

La compañía es muy completa, así en lo que se refiere á las partes principales como á los coros y al cuerpo de baile, y como además trae un magnífico decorado y en el repertorio figuran dos estroncos y las obras más aplaudidas de nuestro público, es seguro que la próxima temporada será brillante así para los artistas como para el empresario.

Era tiempo en realidad de que el público coruñés tuviese ocasión de aplaudir arte puro.

¿INFANTICIDIO?

En el barrio de Sergude, del Ayuntamiento de Riveira, una joven soltera, de 19 años, llamada Dominga Martínez Quisruaga, dio á luz un niño, muerto según las referencias de la guardia civil.

Para ocultar la falta de la infeliz muchacha, sus padres cogieron el feto y lo enterraron sigilosamente, sin dar parte á las autoridades.

Sólo el vecindario y la maledicencia echó á valer el rumor de que se había cometido un infanticidio.

Decíase que el niño había nacido con vida y que su madre, para cubrir el delito, le había dado muerte, encargándose los abuelos de hacer desaparecer el fruto de los amores de su hija Dominga.

El rumor fué adquiriendo cuerpo, hasta llegar á conocimiento del juez, que tomó cartas en el asunto para aclarar el suceso.

Comenzaron á instruirse diligencias y por primera providencia se decretó la detención de los padres de la parturienta.

Gestionábase ahora el competente permiso para proceder á la inhumación del cadáver del niño y practicar la autopsia, á fin de comprobar si efectivamente ha nacido con vida, como el vulgo asegura, ó si ella, como afirman los detenidos y la madre de la criatura.

El suceso es la comidilla del día en Riveira, en donde no se habla de otra cosa.

Crónica local

Cuando se retiraban á sus casas, á las doce y media de la noche del domingo, los vecinos de Viño Benito Calvo Díaz y Emilio Nuñez Marta, de un grupo de individuos que discutían cerca de la capilla de Santa Margarita, les dispararon un tiro que hizo blanco en la mano derecha de Calvo, el cual tuvo que pasar á curarse á la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia le extrajo el proyectil.

A las cuatro y media de la tarde del domingo se cayó de un muro que cierra la huerta de D. José Pernas, situada en la Fuente del Monte, el niño de 11 años Ricardo Esparaffa Yáñez, el cual tuvo la desgracia de dislocarse el brazo izquierdo, por lo que hubo de ser conducido á la Casa de Socorro, en donde se le practicó la primera cura.

Regresaron de Ferrol, D. Alfredo Corredoira, y de Artejo, D. Antonio Raso.

El 12 de Diciembre próximo se celebrará ante la junta administrativa del Arsenal de Ferrol, la subasta de la demolición del antiguo Hospital de Marina y ejecución de los demás servicios que expresan las condiciones facultativas y planos unidos á las mismas.

A la llegada del tren mixto de ayer la policía ocupó un revólver á Silvestre Morales, natural de Zamora.

El veterinario municipal D. Ignacio Pérez, desechó ayer en el macero 37 kilos de carne de cerdo, por estar atacada de cisticercus. Fué quemada en la fábrica del gas.

Por falta de peso decomisó ayer la guardia municipal 197 kilos de pan.

El delegado de Hacienda declaró inadmisibles los tipos de gravamen sobre los arbitrios ordinarios de consumos impuestos por el Ayuntamiento de Aros.

El gobernador civil autorizó á D. León González para dar exhibiciones cinematográficas en el pabellón instalado en el paseo de Méndez Nuñez.

A la llegada del vapor La Champagne fué detenido por la policía el conocido timador Galleguito, á quien el gobernador envió á la cárcel á sufrir quince días de arresto.

Regresaba el Galleguito de la Habana, en reproductivo viaje de recreo.

Sumamente concurridas estuvieron las veladas celebradas anteañoche en las sociedades de recreo Bellas Artes y Circolo Cervantes.

Las obras puestas en escena por las entusiastas secciones de declamación de ambos centros, obtuvieron una buena interpretación,

valiendo á los jóvenes aficionados que en ellas tomaron parte, muchos aplausos.

Al final se organizaron animados bailes que duraron hasta altas horas de la madrugada.

En Bellas Artes era tal la afluencia de gente que difícilmente se podía dar un paso.

Galantemente invitados por el propietario de la barraca instalada en el Relleno, anoche hemos tenido el gusto de asistir á las pruebas del cinematógrafo que hoy comenzará á funcionar.

Los cuadros son muy hermosos, muy claros y algunos de mucha duración, observándose que las oscilaciones no son tan pronunciadas como en algunos otros aparatos.

Entre el sinnúmero de películas que se darán á conocer, las hay verdaderamente notables y de gran actualidad, que seguramente agradarán al público.

Por la Secretaría de Instrucción pública se reclamaron á varios Ayuntamientos los presupuestos para el año de 1905.

El gobernador civil impuso 25 pesetas de multa á D. Pedro Mosquera, dueño del café establecido en la calle de Sánchez Bragua, por tenerlo abierto hasta altas horas de la madrugada.

Francisco Anido, condenado á seis meses y un día de prisión por el delito de disparo de arma de fuego, fué destinado al correccional de Ortigueira.

La guardia civil del puesto de Puenteceso detuvo á los vecinos de Tallo Constantino Andrade Doldán y Eduardo Torrado Posse, autores de varias lesiones graves infligidas á su vecino Manuel Verdes en una reyerta que se promovió á la salida de un baile.

Ha sido autorizado el gobernador civil para suprimir el puesto de la benemérita de Mellid y crearle en Figueiro.

Se concedió á D. Ricardo Rodríguez Pastor el correspondiente permiso para instalar una línea telefónica entre el Pindo y Brens, en Cede.

No hay Agua de Colonia tan deliciosa y barata que sustituya la de Orive.

Zarzaparrilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre! El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Nuestro embajador en el Quirinal MADRID 28 (12:30 h.)

El rey de Italia recibió ayer al embajador de España.

No se leyeron discursos, limitándose la ceremonia á un cambio de frases afectuosas.

La conferencia de La Haya MADRID 28 (12:45 h.)

El Gobierno español se ha adherido en principio á la segunda Conferencia de la Paz, que se celebrará en La Haya, á propuesta de Mr. Roosevelt.

La "Gaceta"

La contratación de servicios.—Para los fiscales MADRID 28 (10:55 h.)

Publica hoy la Gaceta las disposiciones siguientes:

Real decreto reformando la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Circular de la fiscalía del Tribunal Supremo disponiendo que los fiscales de las Audiencias lleven un libro sellado y foliado en el que transcribirán las órdenes que reciben de la fiscalía del Supremo.

La interpelación Soriano

Maura y Romero Robledo MADRID 28 (10:55 h.)

Dijose ayer que el Sr. Maura había conferenciado con el Sr. Romero Robledo sobre los incidentes surgidos el sábado con motivo del debate planteado por la interpelación del señor Soriano.

Los ministeriales desmienten que haya habido tal conferencia.

Los ministros disgustados con Romero MADRID 28 (10:55 h.)

Toda la prensa coincide en afirmar que en el Consejo de ministros celebrado ayer se ocuparon del aspecto de la interpelación del señor Soriano.

Algunos indican que los Sres. Sánchez de Toca y Sánchez Guerra mostraron su enojo contra el Sr. Romero Robledo.

La reserva de los ministros impide fijar cual es la verdadera situación.

¿Dimita Romero? MADRID 28 (10:55 h.)

Dijose hoy que el Sr. Romero Robledo pensaba dimitir la presidencia del Congreso en

Una instancia fracasada

Días pasados dimos cuenta de una instancia presentada por varios vecinos de la calle Real, referente á la autorización concedida por el Ayuntamiento para la instalación de una barraca en el Relleno.

Hoy nos dicen los firmantes que la tal instancia llevó carpatazo y que, según datos particulares, hay altas influencias de carácter gubernativo para que morra o conto; por todo lo cual suplican á quien corresponda que les conteste si ó no, franca y desabrochadamente, sin las eternas disculpas que han hecho morir por consunción á anteriores y análogas solicitudes.

Se concedió una prórroga de quince días en el término posesorio al juez de primera instancia de Betanzos D. Juan Infante García.

Se admitió la renuncia de su cargo al juez municipal suplente de Pino, Arzúa, D. Salvador Barreiro Díaz.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Orense, D. Julio Fernández Feijóo.

D. Pedro de Blas Tensiro, procesado por descauto en causa del Juzgado de Puentedume, ha sido absuelto libremente.

En la querrela por injurias entablada en el

tribunal de Betanzos, se ha dictado sentencia absolviendo á don Manuel Verdes Silveiro, y condenando á don Cipriano Montero, por lesiones.

En la causa que por el delito de hurto se instruyó en el Juzgado de Ferrol contra Rita Rodríguez N. y Julia Fernández Vizoso, se dictó sentencia, absolviendo á la primera y condenando á la segunda á dos meses y un día de arresto mayor.

Se concedió una prórroga de quince días en el término posesorio al juez de primera instancia de Betanzos D. Juan Infante García.

Se admitió la renuncia de su cargo al juez municipal suplente de Pino, Arzúa, D. Salvador Barreiro Díaz.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Orense, D. Julio Fernández Feijóo.

D. Pedro de Blas Tensiro, procesado por descauto en causa del Juzgado de Puentedume, ha sido absuelto libremente.

En la querrela por injurias entablada en el

tribunal de Betanzos, se ha dictado sentencia absolviendo á don Manuel Verdes Silveiro, y condenando á don Cipriano Montero, por lesiones.

En la causa que por el delito de hurto se instruyó en el Juzgado de Ferrol contra Rita Rodríguez N. y Julia Fernández Vizoso, se dictó sentencia, absolviendo á la primera y condenando á la segunda á dos meses y un día de arresto mayor.

Se concedió una prórroga de quince días en el término posesorio al juez de primera instancia de Betanzos D. Juan Infante García.

Se admitió la renuncia de su cargo al juez municipal suplente de Pino, Arzúa, D. Salvador Barreiro Díaz.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Orense, D. Julio Fernández Feijóo.

D. Pedro de Blas Tensiro, procesado por descauto en causa del Juzgado de Puentedume, ha sido absuelto libremente.

En la querrela por injurias entablada en el

tribunal de Betanzos, se ha dictado sentencia absolviendo á don Manuel Verdes Silveiro, y condenando á don Cipriano Montero, por lesiones.

En la causa que por el delito de hurto se instruyó en el Juzgado de Ferrol contra Rita Rodríguez N. y Julia Fernández Vizoso, se dictó sentencia, absolviendo á la primera y condenando á la segunda á dos meses y un día de arresto mayor.

Se concedió una prórroga de quince días en el término posesorio al juez de primera instancia de Betanzos D. Juan Infante García.

Se admitió la renuncia de su cargo al juez municipal suplente de Pino, Arzúa, D. Salvador Barreiro Díaz.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Orense, D. Julio Fernández Feijóo.

D. Pedro de Blas Tensiro, procesado por descauto en causa del Juzgado de Puentedume, ha sido absuelto libremente.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores La Champagne, de la Habana; Catalina, de Coruña; Rorkum, de Amberes; Oruba, de La Pallice; Bazán, de Santander; Vivero, de Vivero; La Cartuja, de Ferrol, y el quechemarin San José, de Camariñas, con carga general, y el pallebot Yomeno de Carino, de Ortigueira, con sardina.

Se despacharon el vapor La Champagne, para Santander; el Rorkum y el Oruba, para América del Sur; el Catalina, para la Habana, con carga general, y el pallebot Santiago Alvarez, para Gijón, en lastre.

Procedente de la Habana fondó el domingo en el puerto el vapor correo francés La Champagne.

Verificó la travesía en doce días, no habiendo ocurrido de bordo novedad alguna.

Conduja desde la Habana 336 pasajeros, de los cuales 60 desembarcaron en este puerto y 276 siguieron viaje á Santander.

He aquí los nombres de los que quedaron en la Coruña:

Sres. D.: Juan López, Cándido Prado, Manuela Pereira, Adalino García, Alonso Mezquita, Benito Menéndez, Vicente González, Máximo Collazo, José Otero, Benito Iglesias, Antonio Cagreiro, Luis Otero, Liberata Fernández, Pedro Fernández, Domingo Tobío, Luis Gómez, Julio Quintero, Celestino Alvarez, Cándido Martínez, Antonio Castro, Victoriano Díaz, Antonio Balloso, José M. López, Manuel Loiz, Sabino Fernández, José Collado, José Fraga, Manuel Sande, Juan Posse, Manuel Cid, José Aledo, Manuel Seo, Gregorio Navarro, Adoración Mijón, Miguel Navarro, Gregorio Navarro, Agustín Pérez, Teresa Suárez, Antonio Senra, José Rama, Manuel Varela, José Alfaya, Ramón Gutiérrez, José García, Manuel Bouza, Ignacio Pazos, Juan Ray, Justo Robles, Angel Rodríguez, Safo Mazaira, Santiago Reza, Eugenio Penias, Benita Grayón, Ramón Bibitua, Ramón Echevarría y María Echevarría. Total, 60.

Del Oruba desembarcaron los señores siguientes, procedentes de La Pallice: don Antonio García, don Juan Ogonto y don Antonio Pau.

El Catalina tomó en la Coruña, con destino á La Habana, 205 pasajeros.

El quechemarin San Jorge alijará en el

tribunal de Betanzos, se ha dictado sentencia absolviendo á don Manuel Verdes Silveiro, y condenando á don Cipriano Montero, por lesiones.

En la causa que por el delito de hurto se instruyó en el Juzgado de Ferrol contra Rita Rodríguez N. y Julia Fernández Vizoso, se dictó sentencia, absolviendo á la primera y condenando á la segunda á dos meses y un día de arresto mayor.

Se concedió una prórroga de quince días en el término posesorio al juez de primera instancia de Betanzos D. Juan Infante García.

Se admitió la renuncia de su cargo al juez municipal suplente de Pino, Arzúa, D. Salvador Barreiro Díaz.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Orense, D. Julio Fernández Feijóo.

D. Pedro de Blas Tensiro, procesado por descauto en causa del Juzgado de Puentedume, ha sido absuelto libremente.

En la querrela por injurias entablada en el

tribunal de Betanzos, se ha dictado sentencia absolviendo á don Manuel Verdes Silveiro, y condenando á don Cipriano Montero, por lesiones.

En la causa que por el delito de hurto se instruyó en el Juzgado de Ferrol contra Rita Rodríguez N. y Julia Fernández Vizoso, se dictó sentencia, absolviendo á la primera y condenando á la segunda á dos meses y un día de arresto mayor.

Se concedió una prórroga de quince días en el término posesorio al juez de primera instancia de Betanzos D. Juan Infante García.

Se admitió la renuncia de su cargo al juez municipal suplente de Pino, Arzúa, D. Salvador Barreiro Díaz.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Orense, D. Julio Fernández Feijóo.

vista del giro que ha tomado el debate sobre la política de Córdoba. Sus amigos lo han desmentido diciendo que el Sr. Romero ocupa la presidencia para prestar un servicio al Gobierno.

De Cartagena

Patronato para favorecer a los presos MADRID 28 (10'15 h.) En Cartagena se han reunido las principales personalidades de aquella capital para constituir un patronato para mitigar la situación de los presos.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 28 (23'30 h.) Cerca de las cuatro de la tarde abre la sesión el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

Retírase para modificarlo el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de sindicatos agrícolas. El general WEYLER reproduce una proposición para que se otorgue una pensión a la viuda del coronel Albert.

ORDEN DEL DIA

El convenio con el Vaticano

Rectifica el Sr. GROIZARD. Contestale brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Al llegar al momento de la votación el señor SALVADOR dice que los liberales pedirán votación definitiva y se abstendrán por entender que el convenio es perjudicial y que producirá gran perturbación.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 28 (23'45 h.) Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Romero Robledo. La Cámara está animadísima.

La interpelación Soriano

Reanudase el debate planteado con la interpelación del Sr. Soriano. El Sr. SILVELA (D. Eugenio) censura a los Sres. Maura y Sánchez Guerra porque a pesar de la campaña que contra el Sr. Sagasta hicieron, patrocinan ahora el caciquismo.

Lectura de un proyecto

El Sr. OSMÁ sube a la tribuna y da lectura al proyecto rebajando los derechos sobre los trigos y sus harinas.

Sigue lo de Carcabuey

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide el apoyo del Sr. Gasset para demostrar su rectitud en las competencias que se entablan. Ahora mismo—añade—se sigue el criterio que se mantenía cuando el Sr. Gasset era ministro.

Los Sres. conde de ROMANONES, VILLANUEVA y AZCARATE piden la palabra para explicar el voto.

El conde de ROMANONES dice que los liberales se desentendían del debate por parecerles una lucha personal. Añade que los ataques personales han partido del banco azul.

ORDEN DEL DIA

Las reformas de la Armada

Reanúdase el debate sobre las reformas de Marina. El Sr. MORET impugna el artículo 1.º. Lamentase de que los diputados abandonen sus escaños tratándose de un asunto tan importante como el que se discute.

ORDEN DEL DIA

Las reformas de la Armada

Reanúdase el debate sobre las reformas de Marina. El Sr. MORET impugna el artículo 1.º. Lamentase de que los diputados abandonen sus escaños tratándose de un asunto tan importante como el que se discute.

Varias notitolas

Instrucciones catequísticas

MADRID 28 (10'15 h.) En la Catedral de Palma se ha celebrado una reunión de las instrucciones catequísticas, como parte de la misión canónica.

La guerra ruso-japonesa

La tercera división del Báltico.—Temores de un desastre

MADRID 28 (11'45 h.) Despachos de Cherburgo dan cuenta de haberse desencadenado una horrosa tempestad en el Mar del Norte.

Otro asalto

MADRID 28 (11'45 h.) Comunican de Tokio que los japoneses han dado un nuevo asalto contra Port Arthur.

La división complementaria

MADRID 28 (23'45 h.) Telegrafían de Londres que la escuadra complementaria del Báltico ha anclado a tres millas de Douvres.

La escuadra del Mar Negro

MADRID 28 (23'30 h.) El comandante general de la escuadra rusa del Mar Negro ha llamado al servicio activo a todos los oficiales y marineros.

Extranjero

Desgravando a la Virgen

MADRID 28 (10'45 h.) Gran número de estudiantes de París, para desgravar a la Virgen de Lorena de los ataques que le ha dirigido el catedrático de Historia Mr. Thalames, fueron en manifestación ante el monumento de Juana de Arce.

Dimisión aceptada

MADRID 28 (12'30 h.) Telegrafían de Roma que ha sido aceptada la dimisión del ministro de Correos. Le sustituirá el Sr. Santonofrio.

La escuadra turca

MADRID 28 (23'30 h.) Prepárase para marchar al Mar Negro la escuadra turca.

Notas parlamentarias

Los monteristas y el convenio

MADRID 28 (10'35 h.) El Sr. Montero Ríos ha ordenado a sus amigos que asistan hoy al Senado para tomar parte en la votación del convenio concertado con el Vaticano.

La rebaja de los derechos sobre los trigos

MADRID 26 (23'30 h.) El proyecto leído hoy en el Congreso por el Sr. Osmá dispone que se reduzcan a cuatro pesetas los 100 kilos por derechos de importación para los trigos y siete para las harinas.

La proposición de las oposiciones

MADRID 28 (23'45 h.) Mañana apoyarán las oposiciones en el Congreso una proposición declarando haber oído con profunda pena las explicaciones del Gobierno en la interpelación relativa a la suspensión de los concejales de Carcabuey.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Valores Públicos, Acciones, Bolsas de París, and Notas. Includes data for various bonds and stocks.

Notas útiles

Incluyendo religioso Santos de hoy.—Santa Iluminada y santos Saturnino y Demetrio. Santos de mañana.—San Andrés y santas Justina y Maura.

Cultos

Iglesia de Santa Bárbara.—El 30 del corriente dará principio en esta iglesia el solemne novenario dedicado a la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Movimiento de población

Día 28.—Nacimientos: Waldino Sobrado de Blas, Dolores Illanes Rey, José Juan Doval Amarello, Manuel José Saavedra Arias, María Suárez y Suárez y Alfredo Sanjurjo.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 tarde; mensajerías (lleva viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7'40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 18'50 tarde.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 12'30 mañana (correo), y 8 tarde; competencia, 5'30 tarde, diarias; Corcobión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde, para Sada, 3 y 4 tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcobión 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09. Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcobión 19'30; Expres de Madrid, 9'16; Mixto de Madrid, 18'.

Imprenta de El Noroeste

ANUNCIOS

Importante para las señoras

En la Conserjería Francesa de Noelia Rofast, Real 33, se han recibido los últimos y más perfectos modelos de París, y se realizan las existencias de la anterior estación a precios reducidos.

Piano nuevo.

Se alquila uno. Informar en esta Administración.

Banco de España

LA CORUÑA Canje de las acciones emitidas por la Compañía Arrendataria de Tabacos en 27 de Marzo de 1889 por otras de nueva emisión que representarán igual capital.

Turrones

Ya llegó la antigua y acreditada Viuda de Pedro Luna é Hijos, proveedores de la Real Casa, con sus acreditadísimos é inmejorables turrones de todas clases, de los que trae un gran surtido, así como las ricas paladillas de Alcoy y los sabrosos mazapanes de la casa Labrador, de Toledo, y las cascás de Valencia.

Exquisitos vinos del Rivero

(BLANCO Y TINTO) Procedentes de las acreditadas bodegas de los Sres. Ramirán, en Ribadavia (Sampayo), acaba de recibirlos el conocido industrial ENRIQUE LARA 29 - GALERA - 29

Gran Relojería y Platería

Seane y Fraguío

En esta casa montada a la altura de las primeras en su clase en Galicia, encontrará el público en general cuantos trabajos de fantasía se construyen en España y en el extranjero, a precios sumamente reducidos.

Aviso

Para vino de la Ulla, Pepe da Costa, Orzán, 30.

Paperería LOMBARDEO

Tacos de almanaque. a 0'1g Zaragoza legítimos. a 0'05 Talonarios de lotería. a 0'15 El ciento de recibos. a 0'50 El millar de idem. a 3'06 Almanaque con taco. a 0'25

Venta

de la casa número 2 de la calle de Vera y las contiguas. Rentan 2.293 pesetas anuales.—Informarán los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, 16.—La Coruña.

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.

Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén para servirlos en un plazo de veinte días.

Luis Lamigreiro

Corredor de número de comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.

Se traspasa

la tienda de paquetería y tejidos, con un buen local y buena situación. En esta administración informarán.

J. López Sors

ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4, 3.º

Consulta de la vista

DOCTOR GRADALLE CANTÓN GRANDE, 19 19 1/2 m.—Obzresca, 13 m.—Pobres, 13.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería

Cantón Pequeño, 13 LA CORUÑA Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestras y Carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

EL NIÑO

Javier Folla Fernández

HA SUBIDO AL CIELO

á los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Javier Folla Cisneros y D.ª Guillerma Fernández López, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Venta voluntaria.—Con rebaja de precio se hace de la casa número 31 de la calle de Santa Lucía.—Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

CERVEZA marca OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña La preferencia que el público viene disponiendo a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan á las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol. De venta en todos los cafés, fondas, kioskos y establecimientos de bebidas. DEPÓSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO LA CORUÑA

Lechería moderna

Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio. Manteca fresca á 4 pesetas kilo.

J. Cancela Leiro

MÉDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades de la Matriz Consulta general: de 11 á 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 á 5. CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

MEDICO

Núñez Cordero

Ex-Interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vicia urinarios y propias de la MUJER

TOSE EL QUE QUIERE.

Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boscansa.

Vacunación

de ternera. Tratamiento anti-diftérico. Orzán, 64.

IMPORTANTE REGALO

á los lectores de EL NOROESTE Carrera breve y sin gastos.—No más rutina Por 5'50 pesetas en la Coruña ó 6'25 por correo, se entregará un tomo tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Automóvil

Se vende en buenas condiciones un moderno y hermoso Dietrich modelo 1903, de 28 caballos de fuerza.—Carrosiere touneau.—Faros Alfa. En esta administración informarán.

Se traspasa

la tienda de paquetería y tejidos, con un buen local y buena situación. En esta administración informarán.

J. López Sors

ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4, 3.º

Consulta de la vista

DOCTOR GRADALLE CANTÓN GRANDE, 19 19 1/2 m.—Obzresca, 13 m.—Pobres, 13.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería

Cantón Pequeño, 13 LA CORUÑA Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestras y Carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

EL NIÑO

Javier Folla Fernández

HA SUBIDO AL CIELO

á los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Javier Folla Cisneros y D.ª Guillerma Fernández López, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

EL NIÑO

Javier Folla Fernández

HA SUBIDO AL CIELO

á los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Javier Folla Cisneros y D.ª Guillerma Fernández López, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

EL NIÑO

Javier Folla Fernández

HA SUBIDO AL CIELO

á los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Javier Folla Cisneros y D.ª Guillerma Fernández López, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

EL NIÑO

Javier Folla Fernández

HA SUBIDO AL CIELO

á los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Javier Folla Cisneros y D.ª Guillerma Fernández López, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

EL NIÑO

Javier Folla Fernández

HA SUBIDO AL CIELO

á los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Javier Folla Cisneros y D.ª Guillerma Fernández López, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

EL NIÑO

Javier Folla Fernández

HA SUBIDO AL CIELO

á los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Javier Folla Cisneros y D.ª Guillerma Fernández López, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

EL NIÑO

Javier Folla Fernández

HA SUBIDO AL CIELO

á los veinte meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Javier Folla Cisneros y D.ª Guillerma Fernández López, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña al vapor AIFONSO XIII...

Magnesia asociada antibiliosa. INVENTADA EN 1828 Y REPROVISIONADA EN 1899 por el farmacéutico Juan José Marquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago...

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo...

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES GARANTIAS. CAPITAL SOCIAL. RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. Ptas. 15.000.000. 14.780.951,34...

OBJETOS PARA REGALOS. carteras, pilleteras, limoneros, tarjeteros, vades etcétera. DEVOCIONARIOS DE LUJO Y ECONÓMICOS. CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO. ROSARIOS, REGISTROS, PIAS, ESTAMPAS. PAPELERIA DE FERRER. 61 REAL 61. ARMARIOS todo de castaño, de desarme, con luna de 1.º a 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS -BILBAO. CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS. Primas y condiciones las más ventajosas. SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS, VITALICIAS. Sub-dirección D. Ramón C. Perea, de la Coruña, Cañón Pequeño núm. 2. Venta: Se hacen en pública subasta de la casa número 40 y 42 retazos de terreno unidos situados en las inmediaciones de la capilla de Santa Margarita...

LINEA DE FILIPINAS. El día 19 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 21 de la Coruña el vapor ISLA DE PANAY. directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila...

Lina Pérez REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43. Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón. Obras de Zola y de Ponson du Terrail. La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Mercetovski; Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Sorap...

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO. Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y costas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor OROPESA el 11 de Diciembre, ORAVIA el 25 de », ORITA el 8 de Enero 1905, VICTORIA el 22 de ».

Café nervino medicinal del Dr. Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general. Carretas, 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Norddeutscher Lloyd-Bremen. Compañía de vapores correo de Lloyd Norte Alemán. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el B. asil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor HELGOLAND el 10 de Diciembre y WURZBURG el 24 de ». Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las PILULAS ORIENTALES que en 3 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas excesivas de los senos y dan al busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. Tratamiento á la medida de cada uno. Para recibir directamente un frasco con medicina envíenos 6,50 pesetas en billetes de 5 pesetas, á GERBERMAN y C.º, Puerto de San Pedro, Coruña.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Río de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor CAP BLANCO el 26 de ». Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena en su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Callicida de Campo. Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies. A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza. Precio una peseta, frasco en todas las farmacias. Al por mayor: F. de Campo, Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bernedo, Santiago y Tomás de Zubiria y C.º.—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.º.—Madrid.

Empresa de navegación á vapor La Beldia SEVILLA. antes M. Sanz y compañía. Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, por los de Carril, Vilagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barro, Oza, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Comisario: D. Eduardo del Río, Cañón Pequeño.

MADERAS ANTONIO JASPE GERUÑA. Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos de carpintería. Estarimados, jambas y molduras á precios baratísimos. Pidense tarifas.

Lina Pérez REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43. Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón. OBRAS. Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kroutzor; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moresca; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy. —El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio. —¿Qué vadiis? El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; María, etc., de Steniewicz. —En la estepa; Cain y Arsenio; de Corik. —Cosas baratas, de J. Victor Tomey. —La reliquia de Ega de Quieres; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Hamburg Amerika Linie. SALIDAS QUINCENALES VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El 1.º de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor PRINZ JOACHIM. Las siguientes salidas serán: Vapor Syria el 15 de Diciembre, Prinz August Wilhelm el 31 de », Sardinia el 15 de Enero, Prinz Joachin el 31 de », Georgia el 15 de Febrero.

ASMA y CATARRO. Quedan operados CIGARRILLOS ESPIC OPERACIONES LOS REUMAS, NEURALGIAS, etc. Real, 6 PAPELERIA LOMBARDEO grandes novedades en objetos de regalo. Globos, faroles y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas. PAPELERIA LOMBARDEO

Jabón BREA MARCA LA GIRALDA DE VENTA Droguería y Perfumería. En Ferrol Hijo de Santos Galán. Nueva línea de vapores-correo Mala Real Dinamarquesa. Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días. Para la Habana, y Puerto Rico saldrá del puerto de la Coruña el 14 de Diciembre el nuevo magnífico vapor correo de 5.500 toneladas Saint Thomas. Admite carga y pasajeros de 1.º, 3.º preferente y 3.º clase para los puertos indicados y para Puerto Rico á trasbordo en Saint Thomas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo Carro de Dios. Solución Benedicto Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

EXTRACTO DE CARNE. Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Piel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 350 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna Dams, 8 Coruña.

Tónicos genitales del Dr. Morales. Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, y permatorea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rea es caja, y se remiten por correo á todas partes. Depósito general. Carretas, 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Tarjetas desde 150 pts.